

LA SIMULACIÓN DE LA DEMOCRACIA

CLEMENTE VALDÉS SÁNCHEZ*

En su significado original, la democracia es la forma de gobierno, en la cual las decisiones sobre los asuntos que conciernen a todos los individuos, se toman por la mayoría de los habitantes adultos de la comunidad.

Jellinek, el famoso profesor de la Universidad de Heidelberg, señalaba en 1911 que “Una democracia, en el pleno sentido de la palabra, no existe hoy”.¹ Esto lo escribía refiriéndose a lo que llamaba una democracia inmediata o directa, que, en realidad, es la única democracia, pues el gobierno de un monarca o de un grupo pequeño de hombres, no puede ser una democracia aún cuando ese hombre o esos hombres, hayan sido escogidos por la mayoría de la población, a no ser que se quiera darle un significado diferente a lo que se conoce como *gobierno por el pueblo*. En 1926, Maurice Hauriou, profesor de la Universidad de Toulouse, quien se definía a sí mismo como “un positivista católico, es decir como un positivista que va a utilizar el contenido social, moral y jurídico del dogma católico”,² decía: “No ha existido jamás Estado democrático, donde todas las medidas gubernamentales se decidiesen por la Asamblea plenaria del pueblo”.³

En la actualidad en el año 2011, hay un hecho evidente: En la mayoría de los países del mundo, no existe la menor participación de la población en sus gobiernos y a lo más que llegan muchos sistemas que se presentan falsamente como democráticos, es a la posibilidad de elegir a

* Doctor en Derecho, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones, Miembro del Consejo Local Editorial de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle (México).

¹ G. Jellinek, *Teoría General del Estado*, tomado de la versión del español de *Allgemeine Staatslehre*, Capítulo Veinte, Las formas del Estado, inciso III titulado “La república”. Compañía Editorial Continental, S. A. México, 2a. ed. 1958, p. 586.

² Maurice Hauriou, *Principes de droit public*, 1926, “un positiviste qui va jusqu’à utilise le contenu social, moral et juridique du dogme catholique”.

³ Maurice Hauriou, *Principios de Derecho Público y Constitucional*, Madrid, 1927, Libro I, Capítulo III, Sección III, el régimen representativo, p. 222. La edición española de esta obra dice (p. 4) estar tomada de dos obras diferentes de Hauriou, una de 1923, *Précis de Droit constitutionnel* y otra de 1925 *Précis élémentaire de Droit constitutionnel*.

una oligarquía, formada por pequeños grupos de gobernantes y supuestos representantes, quienes en casi todas partes del mundo someten, explotan y roban a sus pueblos.

El primer problema al hablar de *democracia* es que la palabra se usa en la vida diaria con una multitud de significados, muchos de los cuales poco o nada tienen que ver con las formas de gobierno.

Para algunos es algo muy parecido a la igualdad, específicamente a la igualdad con la que los gobernantes deben tratar a sus súbditos. Para otros, la democracia es equivalente o algo muy parecido a la totalidad de la población y por lo tanto se refieren por ejemplo, al acceso democrático a los servicios de salud (es decir, el acceso de todos los habitantes a los servicios de salud). Otros más utilizan la palabra para significar libertad de participar, así, se dice, por ejemplo: “fue una reunión o un evento altamente democrático ...hablaron todos los que quisieron hacerlo”. Finalmente, en estas connotaciones que no tienen nada que ver con una forma de gobierno ni con la participación política, la palabra democracia se usa para significar coincidencia o convivencia de personas y grupos de diferentes clases sociales en alguna actividad o en algún acontecimiento; así se dice que el fútbol fomenta “la convivencia democrática”.

No obstante su uso para cosas tan diferentes, en la actualidad, la democracia, como forma de gobierno, se presenta como el ideal de la vida en sociedad, pero parecería que desde los estudiosos de la Ciencia Política, pasando por los individuos que hacen de la actividad política un oficio, hasta los hombres y las mujeres que simplemente están sometidos a quienes ejercen los gobiernos en el mundo actual, la palabra significa también una multitud de cosas distintas, lo cual, tal como lo señala acertadamente George Wilson Pierson en su magnífica y exhaustiva investigación, concluida en 1930 sobre la obra de Tocqueville, hace de la democracia un término tan vago y general que resulta indefendible y conduce a multitud de contradicciones.⁴

De las fantasías democráticas de los gobiernos

Lo primero que debemos distinguir para evitar trampas y confusiones es que el gobierno *por* el pueblo, es algo bien diferente de las elecciones o las designaciones que haga ese pueblo, de algunos empleados para que ocupen ciertos cargos y, naturalmente, si una comunidad política tiene un sistema democrático en el cual las decisiones fundamentales del gobierno

⁴ George Wilson Pierson, *Tocqueville in America*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London (1996) p. 758. Originally published as *Tocqueville and Beaumont in America*, 1938.

se toman por la mayoría de los ciudadanos, en el momento en que esa mayoría acuerda transferir el poder de gobernar a una o a algunas personas electas por dicha mayoría, ese gobierno ha dejado de tener un sistema democrático. En este caso, puede decirse, es verdad, que el pueblo democráticamente ha renunciado a la democracia; es decir, que ha renunciado a tener un gobierno democrático y lo ha sustituido por el gobierno de un solo hombre o, lo que es más frecuente en nuestros tiempos, por un gobierno oligárquico ligado y manejado por los grandes empresarios, los líderes sindicales o los líderes religiosos, pero, obviamente, el gobierno de uno o de algunos hombres sobre el resto de la población, de ninguna manera podemos decir que sigue siendo un gobierno democrático, aunque la población elija al individuo o a los individuos que van a gobernar.

Para centrar el tema podemos plantear un modelo elemental, antes de entrar a la cuestión de si ese modelo es viable y a la cuestión de si es o no es conveniente: Una comunidad tiene un gobierno realmente democrático, cuando en la toma de las decisiones importantes que tienen que ver con los asuntos públicos, participan todos o la mayor parte de los adultos que viven en la comunidad. No se trata de que los hombres y mujeres de esa comunidad participen en la elección de ciertos individuos que van a gobernar, sino de que todos esos hombres y mujeres decidan las acciones principales del gobierno.

Para evitar equivocaciones es necesario aclarar que el gobierno de una comunidad dirigido por un individuo o por un pequeño grupo no es una forma de gobierno democrática, aunque esos individuos hayan sido escogidos por la mayoría de los habitantes, que tienen la edad suficiente para atribuirles buen juicio. Puede, claro está, decirse que cuando la mayoría de la población elige a un individuo o a unos cuantos individuos para que gobiernen al resto de los habitantes, eso es una forma de designación democrática; pero aunque la forma de designación sea democrática, esto, de ninguna manera significa que el gobierno ejercido por unos cuantos individuos sea un gobierno democrático. Sostener lo contrario y decir que eso es una democracia, es caer en el absurdo total en el cual un monarca absoluto electo, es una democracia y una aristocracia electa es una democracia.

Para aclarar el punto podemos poner un ejemplo: supongamos que en una cierta comunidad, las reglas generales de la organización política y las decisiones para resolver los problemas que se presentan en la comunidad, así como la designación y la destitución de los empleados principales encargados de los servicios de policía, limpieza, provisión de agua, medidas de protección y seguridad pública, etc., las toman reunidos todos los ciudadanos. Esto es lo que debe entenderse por un sistema democrático; un sistema en el cual todos los habitantes adultos aprueban las reglas bá-

sicas de la convivencia social, toman por votación mayoritaria las decisiones que se refieren a su comunidad, nombran y destituyen a los empleados públicos y pueden cambiar las reglas principales de la organización por la votación directa de la mayoría, después de presentar con anticipación al resto de la población los cambios que se proponen.

Supongamos ahora que con base en esa forma democrática de gobierno, un día, con la anticipación necesaria, se pone a discusión de todos los individuos adultos que forman la comunidad, una proposición para abandonar ese sistema democrático y elegir a uno o a varios individuos que se hagan cargo del gobierno y que esos cuantos individuos tomen todas las decisiones que hasta ese momento tomaban todos los ciudadanos juntos; supongamos, además, que reunidos la totalidad de los ciudadanos, después de una votación impecablemente limpia y abierta, resuelven por unanimidad dejar en manos de un jefe, líder o dictador, todos los poderes de gobierno de la comunidad y todos sus derechos políticos (independientemente de si es posible o no, que los ciudadanos entreguen sus derechos políticos). Es cierto que dado que la resolución se tomó por la votación unánime de todos los ciudadanos, esa decisión y la elección del jefe que se hará cargo del gobierno, fue una decisión y una elección democrática, pero es evidente que el gobierno elegido no será, de ninguna manera, un gobierno democrático.

El engaño con el que unos cuantos hombres y mujeres en los tiempos modernos se han adueñado del poder político, en muchos países reside en que han logrado hacerles creer a sus pueblos, que la democracia son las votaciones para elegir a una persona o a un grupo de individuos para que éstos gobiernen. La idea central en algunos países es que eso es una democracia, porque los ciudadanos le han transferido su poder original a los individuos escogidos por ellos; en otros, el argumento central es que aunque sean unos cuantos los que gobiernan, el gobierno es democrático porque quienes gobiernan lo hacen por un mandato, como representantes de los ciudadanos por lo cual se dice, como se hace en los cuentos de hadas, que “es la población la que gobierna a través de esos representantes”, lo cual puede ser una metáfora, una linda frase o una buena expresión de mercadotecnia, pero de ninguna manera una descripción de algo que realmente acontece en la realidad.

Una vez que la población de un país acepta, que la elección de un autócrata o de una oligarquía es una democracia, cualquier gobierno basado en una elección popular aunque sea el más perverso, el más despótico o el más corrupto, puede presentarse como un gobierno democrático.

La trampa es muy sencilla. Se trata simplemente de un cambio en el uso de las palabras, por el cual el gobierno de un dictador o de un presi-

dente autócrata con poder total, siempre que sea aceptado por el pueblo, es un gobierno democrático aunque sea el gobierno de un solo hombre. Así, el gobierno de Mussolini a partir de las elecciones de 1924 podría ser considerado, en esa concepción absurda, como un gobierno democrático, y también sería democrático el gobierno del General Pinochet en Chile, después del referéndum de 1978 y más democrática aún sería su dictadura, cuando por referéndum popular en 1980 se aprobó la Constitución de 1981, por la cual formalmente asumió la presidencia del país. Con esa concepción de la aprobación popular como característica de la democracia, el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela sería un gobierno democrático, y el de Muamar el Kadafi, el dictador despótico de crueldad legendaria que mantuvo en la tiranía a la mayoría de la población en Libia durante 41 años, habría sido un gobierno democrático.

Usando la misma distorsión de las palabras, los gobiernos formados por los pequeños grupos de individuos dedicados al negocio de la política, aliados a los grandes empresarios y a los líderes más corruptos de las asociaciones de obreros y campesinos, que forman oligarquías de bribones y asesinos que se dedican a robar a sus pueblos, al ser electos en votaciones populares, son gobiernos democráticos.

Para que el engaño funcione, los hombres y las mujeres que se han adueñado y se han distribuido los poderes de la población y que tienen el dominio sobre sus pueblos, establecen, como en cualquier otra oligarquía, varios “principios” para implantar lo que llaman “la representación política”. Se trata de expresiones increíbles que muestran la facilidad con la que se puede engañar a los pueblos: *la prohibición del mandato imperativo*, que en palabras sencillas quiere decir que los llamados representantes no están obligados ni a expresar la voluntad de los votantes ni a defender sus intereses; la idea peregrina de que *los representantes no representan a sus electores sino a una nación indefinida*, de la cual se desprende que esos representantes no tienen obligación alguna de rendir cuentas a sus electores, sino en todo caso a esa nación misteriosa cuyos representantes son ellos mismos, y, finalmente, el “principio” según el cual *no existe la revocación del mandato en materia política*, lo cual en palabras comprensibles para la gente normal, quiere decir que una vez que los ciudadanos escogen a representantes que no los representan a ellos sino a una nación indefinida, los escogidos: presidentes, gobernadores, senadores y diputados, gozan durante todo el tiempo que dure su mandato, del derecho de dominar y explotar a los habitantes, sin que en ningún caso puedan ser destituidos por quienes los eligieron.

Es a partir de esos “principios” como, usando la palabra que utilizan los hombres que en México han hecho de la política un negocio, se “blin-

dan” las llamadas instituciones para impedir cualquier participación de la población en el gobierno.

Para asegurar la sumisión política y la explotación de las mayorías en casi todos los países del mundo, los hombres que dominan esos países han creado enormes estructuras de dominación, construidas y perfeccionadas a través de los siglos que en el lenguaje corriente se llaman sistemas políticos. Sus cimientos naturales están constituidos por fuerzas militares y policiales, por el control sobre los armamentos y, en los países en donde prevalece la libre explotación del trabajo maquillada, por el apoyo de los grupos económicos en los que se concentra la riqueza y la disposición sobre las materias primas, los alimentos y la energía. Pero además de esos que serían los factores reales de poder que pueden imponer la sumisión por la fuerza y por el hambre, los hombres que manejan los sistemas políticos, utilizan en su beneficio aparatos verbales que son verdaderas obras de arte para la dominación legal. Se trata de frases, fórmulas y “principios” contruidos con ambigüedades, con distorsiones de las palabras y, naturalmente, con entes imaginarios a los que, se dice, deben estar sujetos los seres humanos que forman la población. El primer objetivo de estas estructuras verbales tiende, en la mayoría de los países del mundo, a impedir la democracia como gobierno del pueblo y, aún más, a impedir cualquier participación efectiva del pueblo en el gobierno.

Del falso renacimiento de la democracia en el mundo actual

Dejando aparte de momento el tema de la viabilidad y la capacidad de los hombres para dirigir todos juntos sus propios gobiernos, al día de hoy, la democracia es la palabra con la que engañosamente pretenden legitimar su poder, los hombres de las distintas oligarquías que manejan y controlan a las poblaciones en casi todos los países, para lo cual, esos grupos insignificantes respecto de la totalidad de la población, escriben constituciones en las que falsamente presentan a sus propios sistemas políticos y a sus gobiernos como sistemas o gobiernos democráticos.

Pero además del uso que le dan los gobernantes a la democracia, para calificar y embellecer sus propios gobiernos y el que le dan los hombres que gobiernan algunos de los países más poderosos del mundo, para justificar su intervención militar en otros lugares con el propósito mentiroso de “implantar”, o “restaurar la democracia” que generalmente tienen como su verdadera intención, explotar el trabajo y los recursos naturales en esos otros países, los hombres que hacen de la política un oficio han hecho de

esta palabra un aditamento, una prenda de vestir *prêt a porter* (lista para usarse) en cualquier ocasión:

En un solo día, el 21 octubre de 2011, los diarios en México publicaban varias declaraciones de hombres dedicados a la política, en donde utilizan la palabra democracia para cosas que no tienen absolutamente nada con el gobierno por el pueblo y ni siquiera con alguna participación de la población en el gobierno: José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del gobierno español, hablando del anuncio de ETA de cesar definitivamente sus acciones armadas, declaraba que “ese anuncio fue posible gracias a la determinación de acabar con la violencia de *los sucesivos gobiernos democráticos*” y añadió, que a partir de ahora “la nuestra será una *democracia sin terrorismo*, pero no una *democracia sin memoria*” (la democracia a la que se refería es la de los sucesivos gobiernos de los grupos de la oligarquía, que después de la dictadura criminal de Francisco Franco se han dedicado a explotar a la mayoría de la población en España). Con motivo del mismo anuncio, el mismo día, el candidato a la presidencia del llamado partido socialista obrero español Alfredo Pérez Rubalcaba, en una declaración muy profunda de vaguedades, aseguró que “ETA no es la protagonista de la noticia, sino el estado de derecho, *la democracia y las instituciones*”. Por su parte el presidente del gobierno vasco Patxi López, dijo que el anuncio de ETA era “la evidencia de que *la libertad y la democracia se han impuesto a la barbarie y al totalitarismo*” y de paso aprovechó la ocasión para publicitar “la firmeza del estado de derecho”. Mientras eso sucedía en España, en México el Coordinador de asuntos internacionales del Instituto Federal Electoral, en donde la democracia se reduce a las elecciones de los individuos, agrupados en diferentes pandillas que van a gobernar de manera oligárquica al país, declaraba —según los diarios del mismo día—, que ese Instituto “brindaba asistencia a Afganistán para consolidar la democracia en ese país” (sin duda debe ser un poco difícil *consolidar* una democracia en un país donde no existe ninguna, pues está invadido y vive actualmente en una tiranía completa impuesta ahora por las grandes potencias).

La democracia aparece así como la palabra más cómoda y más usada por los hombres, que han hecho un modo de vivir de su dedicación a la política. Se trata de una palabra que les sirve a todos los hombres de la política: liberales, conservadores, socialistas, comunistas y aún muchos gobiernos monárquicos se presentan como democráticos. El escritor y periodista mexicano Javier Sicilia, refiriéndose a la palabra democracia y a su uso, decía en algún artículo reciente: “la democracia es la puta de todos”.⁵

⁵ Javier Sicilia: “Aunque en su sentido etimológico “democracia” quiere decir “poder del pueblo”, la palabra ha perdido en nuestros días cualquier significación. Vacía de contenido, pero prestigiada como un axioma de la vida política, se ha convertido, como dice mi amigo Jean Robert, “en la puta

Contra lo que creen muchos individuos ilustrados, que leen periódicos y buscan estar al corriente de lo que aparentemente sucede en sus países y en el mundo, la democracia, después de lo que escribieron sobre ella en los tiempos de la Grecia antigua, es una palabra que casi no se menciona en la historia en los siguientes dos mil años.

Para precisar esto y evitar confusiones y tonterías basadas en la ignorancia alimentada por libros y obras cinematográficas, que presentan como argumento relatos de mentiras, es conveniente verificar los textos originales que se refieren a acontecimientos históricos, que han sido deformados para ofrecerles fantasías a los hombres actuales. Así, por ejemplo, es necesario tener presente que la democracia nunca fue uno de los propósitos de los *barones menores*,⁶ que encabezados por Cromwell llevaron a cabo la revolución inglesa y que gran parte de la actividad de la llamada “República” de Cromwell, estuvo orientada precisamente a mantener sometida a la mayoría del pueblo. Es conveniente también señalar que ni en la Declaración de Independencia de las colonias inglesas en la América del norte, ni en las constituciones de los nuevos Estados en esa región, ni en la Revolución francesa de 1789 y en las constituciones que se hicieron en los años siguientes, ni tampoco en la Constitución de los Estados Unidos, se menciona la democracia en alguna de sus frases.

Es particularmente interesante que muchos de los hombres y mujeres ilustradas, en la actualidad no tengan conocimiento de que las primeras constituciones modernas (las de los nuevos Estados que sustituyeron a las colonias inglesas en Norteamérica y la Constitución francesa de 1791), no solamente no tenían como propósito implantar alguna democracia, sino que, al contrario, el primer objetivo de esos documentos era evitar la participación política de las mayorías, reservando el derecho de voto a los hombres de los sectores acomodados y los asientos de los representantes y los gobernadores para los hombres más ricos de cada uno de los Estados.

de todos”. No sólo se ha usado para justificar la revolución como la contrarrevolución, el terror, el autoritarismo y la mediocridad, sino que se le ha acompañado con todo tipo de adjetivos (democracia representativa, liberal, socialista, libre cambista, etcétera). Sin embargo, la democracia, como lo ha señalado Douglas Lummis, es, en tanto “poder del pueblo”, algo que no puede reducirse ni a las elecciones ni, como suele suceder, a ningún tipo de arreglo entre instituciones políticas o económicas”. *Semanario Proceso*, 20 de noviembre de 2011, p. 32.

⁶ George. M. Trevelyan el famoso historiador inglés empieza por señalar que desde el siglo XIV la nobleza en Inglaterra estaba dividida en dos en el Parlamento Inglés: *Los barones mayores y los barones menores*, es decir “los comunes” (The Commons) *A Shortened History of England*, Penguin Books Ltd, 1971, p. 155.